

## **Negociaciones protocolo de garantías en la adquisición de Tecnocom**



Tal y como os anunciábamos en un comunicado reciente, el pasado 3 de mayo desde la federación de CCOO entregábamos una nota a la dirección de Indra, solicitando **la apertura de negociaciones al objeto de ofrecer certidumbre y tranquilidad dentro del proceso de adquisición de Tecnocom**. Para ello solicitábamos acordar un protocolo de garantías laborales: mantenimiento del empleo y condiciones de trabajo.

A partir de entonces y hasta ahora se han producido algunos contactos entre ambas organizaciones para determinar la viabilidad de esta propuesta.

El pasado martes 13 de junio, **la dirección de Indra nos ha trasladado que está trabajando sobre nuestra propuesta** y que, en líneas generales, no estamos tan lejos de poder alcanzar un texto que concilie ambos intereses.

A todo ello debemos sumar también que la dirección de Indra nos ha transmitido que **no existe, a corto plazo, la necesidad de acometer reestructuraciones de calado derivadas de la adquisición de Tecnocom** y que, por ahora, se mantendrá como una filial del grupo Indra.

Todo lo anterior nos da cierta tranquilidad y nos obliga ahora a centrar nuestros esfuerzos en la consecución de ese acuerdo que certifique estos mensajes que nos han trasladado.

Por todo lo anterior desde la federación de CCOO consideramos que **hay que suspender temporalmente las concentraciones previstas para el mes de junio y dar una oportunidad al diálogo y el acuerdo**.

Os mantendremos informados de los avances que se vayan produciendo.

14 de Junio 2017